

NÚMERO 3.966

**AYUNTAMIENTO DE FUENTE VAQUEROS (Granada)**

*Aprobación definitiva de la modificación de la relación  
de puestos de trabajo*

EDICTO

D. José Manuel Molino Alberto, Alcalde-Presidente  
del Ayuntamiento de Fuente Vaqueros (Granada),

HACE SABER: Que no habiéndose producido reclamación alguna, durante el plazo de exposición al público de quince días, mediante anuncio publicado en el B.O.P. nº 142 de 1 de septiembre de 2020, contra el acuerdo de la modificación de la relación de puestos de trabajo, adoptado en sesión extraordinaria celebrada en fecha 26 de agosto de 2020, se eleva a definitivo y se publica su texto íntegro, en cumplimiento del artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local:

A. RPT PERSONAL FUNCIONARIO: 3,6206 euros/  
punto

Denominación del puesto:

Escala Habilitación Nacional, Secretario-Interventor

Dot.: 1

CD: 26

Complemento específico: 1.321,52

Gr: A1/A2

Titulación: Ldo. Derecho

Forma de Acceso: Oposición

Ptos.: 365

Fuente Vaqueros, 23 de septiembre de 2020.-El Alcalde, fdo: José Manuel Molino Alberto.